



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 24 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120180026100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Miguel Rodelo Reyes	02/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13657408900120210034000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Rosmery Palacio Bustillo	02/03/2022	Auto Ordena - Corregir Providencia
13657408900120160013800	Verbal Sumario	Nisys Maria Tapia De Oro	Jesus Garcia Lopez	02/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE MIGUEL COTES PINEDO PINEDO

Secretaría

Código de Verificación

0dad3188-df44-40b1-9fc2-78bd737285a4